

**HECHO ESENCIAL
Electrolux de Chile S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 1109

Santiago, 23 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

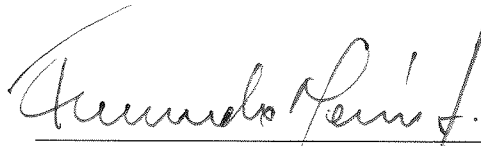
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Electrolux de Chile S.A. (la "Sociedad") vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en relación con el proceso de reorganización y operación con partes relacionadas informado como hecho esencial con fecha 9 de septiembre de 2019, la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los directores Ricardo Cons, Emilio Marques Junior, Valmir Aparecido Buscarioli, Cristián Figueroa y Gerardo García.

Por lo tanto, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.cti.cl) y en sus oficinas sociales ubicadas en Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Fernando Marín Hurtado
Gerente General**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile